



2024

**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO C
PRESIDENCIA**

**SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA:
VIRIDIANA CHÁVEZ BUSTAMANTE**

**SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE:
ARTURO HERMOSILLO CHANES**



TJAEJ/OIC/PER/77/2024

- - - GUADALAJARA, JALISCO, A 01 UNO DE AGOSTO DE 2024
DOS MIL VEINTICUATRO. - - - - -

Por recibido el oficio número TJA-RH-145/2024, fechado el día 09 de julio año 2024, suscrito por la Mtra. Verónica Martínez Cortés, en su carácter de Jefe de Oficina de Recursos Humanos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En consecuencia, de lo anterior, el Titular del Órgano Interno de Control, con la facultad que le confiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el manual para el proceso de entrega-recepción y demás ordenamientos en la materia, acuerda lo siguiente:

Primero. Se señala el día 09 de Agosto del 2024 para que la C. Viridiana Chávez Bustamante, entregue el cargo de Auxiliar Administrativo C con adscripción a la Presidencia, y el C. Arturo Hermosillo Chanes reciba dicho cargo.

Segundo. Se ordena abrir el expediente, en relación con el proceso de entrega-recepción, estableciéndose el registro número TJAEJ/OIC/PER/77/2024.

Tercero. El firmante como Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa delega facultades a la C. Alicia Yadira Gaona Sánchez, Titular del Área de Auditoría, Promoción, Fortalecimiento y Control Interno, en lo relacionado con el proceso de entrega-recepción, que se hace mención en este acuerdo, de conformidad con el artículo 53 bis fracc. II de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, artículo 86 fracc. XV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Cuarto. Se giren los oficios respectivos, a los servidores públicos, involucrados en el proceso de entrega recepción, atendiendo a lo señalado en el artículo 24 de la ley de entrega recepción del Estado de Jalisco.

Así lo acordó el ciudadano **CARLOS BERNAL MORA**, en su carácter de **TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**.



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

ORGANO INTERNO
DE CONTROL

OFICIO: OIC/304/2024

LCP. ALICIA YADIRA GAONA SÁNCHEZ
TITULAR DE AUDITORÍA, PROMOCIÓN, EVALUACIÓN,
FORTALECIMIENTO Y CONTROL INTERNO DEL
ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.



Recibí:
06-Agosto-2024
10:13 a.m.

Me permito comunicarle que se le comisiona de conformidad al art. 53 bis fracc. II de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, art. 86 fracc. XV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, para realizar la siguiente entrega recepción.

ÁREA	ENTREGA	RECIBE
PRESIDENCIA	VIRIDIANA CHÁVEZ BUSTAMANTE	ARTURO HERMOSILLO CHANES

Sin otro particular le agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO, A 01 DE AGOSTO DEL 2024

LIC. CARLOS BERNAL MORA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p. Archivo



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

ACUSE

ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

OFICIO: OIC/305/2024

**LIC. VIRIDIANA CHÁVEZ BUSTAMANTE
PRESENTE.**

Me permito notificarle, a efecto de que se presente en la oficina que ocupa la Presidencia de este Tribunal el día viernes 09 de Agosto a las 12:00 horas, con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el propósito de llevar a cabo el acto de entrega recepción del cargo de Auxiliar Administrativo C.

Para tal efecto, deberá designar un testigo, correo electrónico para recibir notificaciones o documentos relacionados con el acta a firmarse y copias de ambas identificaciones oficiales, dentro de las 24 hrs siguientes a la recepción de este oficio.

Sin otro particular le agradezco su atención a la presente.

**ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO, A 02 DE AGOSTO DEL 2024**

**LIC. CARLOS BERNAL MORA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO**

c.c.p. Archivo

06 AGO 2024
Recibido s/A.
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

ORGANO INTERNO
DE CONTROL

OFICIO: OIC/306/2024

**LIC. ARTURO HERMOSILLO CHANES
PRESENTE.**

Me permito notificarle, a efecto de que se presente en la oficina que ocupa la Presidencia de este Tribunal el día viernes 09 de Agosto a las 12:00 horas, con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el propósito de llevar a cabo el acto de entrega recepción del cargo de Auxiliar Administrativo C.

Para tal efecto, deberá designar un tésigo, correo electrónico para recibir notificaciones o documentos relacionados con el acta a firmarse y copias de ambas identificaciones oficiales, dentro de las 24 hrs siguientes a la recepción de este oficio.

Sin otro particular le agradezco su atención a la presente.

**ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO, A 02 DE AGOSTO DEL 2024**

**LIC. CARLOS BERNAL MORA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO**

c.c.p. Archivo

recibi original
6/8/2024

[Firma manuscrita]

Calzada Lázaro Cárdenas No. 2305 Zona 1, Interior L-11 y L-101 Col. Las Torres, Guadalajara, Jal. C.P. 44920
Teléfono (33) 3648-1670 extensión 420



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

ORGANO INTERNO
DE CONTROL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE AUXILIAR
ADMINISTRATIVO C CON ADSCRIPCIÓN A LA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/77/2024

Página 1 de 6

---En cumplimiento a lo señalado en los artículos 3º fracción II, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realiza la presente Acta de Entrega-Recepción. -----

---En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del día 09 nueve de Agosto del 2024 dos mil veinticuatro, estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, sito en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920, a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos y demás documentación e información relativa respecto al cargo de Auxiliar Administrativo C con adscripción a la Presidencia, la C. **VIRIDIANA CHÁVEZ BUSTAMANTE**, hace entrega formal al C. **ARTURO HERMOSILLO CHANES**, servidor público que se quedara a cargo del área, identificándose la C. **VIRIDIANA CHÁVEZ BUSTAMANTE**, con credencial para votar con fotografía con número de folio

[REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, la cual se hace constar, concuerda con las características fisionómicas de la portadora, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portadora, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma, con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] y quien señala tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920, así como medio electrónico para recibir notificaciones en los términos del artículo 06 de la Ley de Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco el viridiana.chavez@tjajal.org y el C. **ARTURO HERMOSILLO CHANES**, servidor público que se queda a cargo del área, se identifica con licencia de conductor con fotografía con número de folio [REDACTED]

[REDACTED] expedida por la Secretaría de Transporte del Gobierno del Estado de Jalisco en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, la cual se hace constar, concuerda con las características fisionómicas de la portadora, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portadora, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma, con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] y quien señala tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920, así como medio electrónico para recibir notificaciones en los términos del artículo 06 de la Ley de Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco el arturo.hermosillo@tjajal.org.



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

ORGANO INTERNO
DE CONTROL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE AUXILIAR
ADMINISTRATIVO C CON ADSCRIPCIÓN A LA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/77/2024

Página 2 de 6

---Acto seguido y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, la C. **VIRIDIANA CHÁVEZ BUSTAMANTE**, designa como testigo al C. **Diego Guillermo Méndez Medina**, quién se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED]

[REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] y quien manifiesta tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920. -----

---Asimismo, el C. **ATURO HERMOSILLO CHANES**, servidor público que recibe el área, conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, designa como testigo al C. **Alberto de Jesús Quezada González** quién se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED]

[REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma y quien manifiesta tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en la Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920 -----

---También se encuentra presente en este acto la C. **ALICIA YADIRA GAONA SANCHEZ**, comisionada por el Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco con oficio OIC/304/2024 de fecha 01 de Agosto del 2024, para intervenir en la presente Acta conforme a lo establecido por los artículos 16 fracción III, 24 y 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en que se informa por el servidor público que concluye su encargo, sobre el estado que guardan los asuntos a su cargo. -----

---Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede en los términos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, a la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos y demás documentos asignados para el ejercicio de las atribuciones legales y competencia del cargo de Auxiliar

N11-ELIMINADO 13

Calzada Lázaro Cárdenas No. 2305 Zona 1, Interior L-11 y L-101 Col. Las Torres, Guadalajara, Jal. C.P. 44920
Teléfono (33) 3648-1670 extensión 420

N12-ELIMINADO 9

N9-ELIMINADO 9



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE AUXILIAR
ADMINISTRATIVO C CON ADSCRIPCIÓN A LA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/77/2024

Página 3 de 6

Administrativo C con adscripción a la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, la C. **VIRIDIANA CHÁVEZ BUSTAMANTE** para estos efectos, se entregan en esta Acta los formatos y el soporte documental correspondiente que a continuación se menciona, los cuales constan de 6 (seis) fojas útiles por sus anversos del Acta, 4 (cuatro) fojas, integradas por sendas identificaciones de los comparecientes y sus testigos, y 14 (catorce) fojas de formatos y formularios agrupados en 1 (un) anexo mismas que son copias simples y que a continuación se mencionan:

Formulario		Conceptos	
Archivos			
1	RH-1	No Aplica	Informar la Estructura Orgánica Vigente
2	RH-2	No Aplica	Plantilla de Personal
3	RM-1	No Aplica	Inventario de Almacenes
4	RM-3	No Aplica	Inventario de Vehículos de Transporte y Maquinaria
5	RM-7	No Aplica	Relación de Sellos Oficiales
6	RM-8	No Aplica	Medios de Dotación de Combustible
7	RM-9	No Aplica	Relación de Mobiliario y Equipo de Computo
8	AP-1	No Aplica	Asuntos Pendientes o en Trámite
9	AP-2	No Aplica	Otros asuntos que la Servidora Pública entrega
10	DD-1	No Aplica	Archivos en Resguardo
11	DD-2	No Aplica	Relación de Normatividad Vigente
12	DD-4	No Aplica	Estudios o Proyectos Ejecutados Durante su Gestión
13	DD-5	No Aplica	Estudio de Proyectos No Ejecutados
14	DD-8	No Aplica	Documentación e Información Adicional o Complementaria

--- Los formatos y documentos anexos que se mencionan son parte integral de la presente Acta y se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar. -----

--- La C. **VIRIDIANA CHÁVEZ BUSTAMANTE**, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1º, 2º, 6 fracción II, 8º, 9º, 11, 12, 16, 20, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo protesta de decir verdad, entrega el cargo de Auxiliar Administrativo C con adscripción a la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta, mismo que fue advertido en los términos previstos por el artículo 168 fracciones I y II del Código Penal del Estado de Jalisco, para quienes declaren con falsedad, en un acto oficial y ante autoridad competente. -----

----- HECHOS. -----



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE AUXILIAR
ADMINISTRATIVO C CON ADSCRIPCIÓN A LA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/77/2024

Página 4 de 6

- I.- SITUACION PROGRAMATICA. NO APLICA -----
- II.- SITUACION PRESUPUESTARIA. NO APLICA. El servidor público que entrega manifiesta no manejar recursos financieros en el área y no tener presupuesto asignado por área. -----
- III.- ESTADOS FINANCIEROS. NO APLICA. El servidor público que entrega manifiesta no elaborar estados financieros ni contar con un área contable para este efecto. -----
- IV.- RECURSOS FINANCIEROS. NO APLICA. El servidor público que entrega manifiesta no contar con recursos financieros en la entidad, a saber, documentos y cuentas por cobrar, cheques, vales o efectivo, vales por conceptos diversos, etc. -----
- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos. NO APLICA. -----
- Donativos y subsidios. NO APLICA. -----
- V.- RECURSOS MATERIALES. -----
- 1.- El formato RM9 Relación de Mobiliario y Equipo de Cómputo NO APLICA. -
- 2.- Se hace constar que los usuarios, contraseñas, software, programas y licencias, o bienes o recurso tecnológicos, manifestando el servidor público que entrega que no cuenta con equipos de estas características que le hayan sido asignados. -----
- 3.- Vehículos. NO APLICA. -----
- 4.- Obras de Arte y Decoración. NO APLICA. -----
- 5.- Libros, manuales y publicaciones. En el formato DD2 Relación de normatividad Vigente NO APLICA -----
- 6.- Existencias en Almacén. NO APLICA -----
- 7.- Contratos Diversos. NO APLICA -----
- 8.- Relación de inmuebles. NO APLICA -----
- 9.- Archivos. NO APLICA El formato DD8 Documentación e Información adicional o complementaria. -----
- 10.- Caja(s) Fuerte(s). NO APLICA -----
- VI.- OBRA PUBLICA. NO APLICA -----
- VII.- RECURSOS HUMANOS. NO APLICA El formato RH1 de Estructura Orgánica Vigente y relación en el formato RH2 Plantilla del Personal -----
- VIII.- INFORME DE ASUNTOS A SU CARGO Y DEL ESTADO QUE GUARDAN. El formato AP1 Asuntos Pendientes o en Trámite y Concluidos NO APLICA -----
- IX.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. -----
- El servidor público que entrega, manifiesta que hasta el día lunes 05 cinco de Agosto del 2024 dos mil veinticuatro, no existen solicitudes de información a su cargo, pendientes de atender que le hubieran hecho del conocimiento. -----
- X.- ARCHIVOS EN RESGUARDO. NO APLICA -----
- XI.- El formato RM7 Relación de Sellos Oficiales, NO APLICA -----
- XII.- Se le hace saber al C. **ARTURO HERMOSILLO CHANES**, servidor público que recibe el área, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, debe verificar y validar físicamente lo manifestado en esta Acta de Entrega-Recepción, y en un término no mayor a **treinta días hábiles** contados a partir del presente acto de Entrega-Recepción y en su caso proceder conforme al artículo 28 de la



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

1
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE AUXILIAR
ADMINISTRATIVO C CON ADSCRIPCIÓN A LA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/77/2024

Página 5 de 6

Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

XIII.- Por su parte la C. **VIRIDIANA CHÁVEZ BUSTAMANTE**, servidora pública que entrega, deberá realizar las aclaraciones correspondientes proporcionando la información adicional o necesaria, que por cualquier causa se requiera, siempre y cuando la solicitud se realice dentro del plazo señalado en los artículos 27, 28 y 29 de Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

XIV.- Se hace saber a la C. **VIRIDIANA CHÁVEZ BUSTAMANTE**, servidora pública que entrega, que la presente Acta de Entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente, con motivo del desempeño de su cargo. -----

XV.- CIERRE DEL ACTA -----

La C. **VIRIDIANA CHÁVEZ BUSTAMANTE** manifiesta bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta. -----

Los Anexos que se mencionan en esta Acta y que fueron firmados por el responsable de su elaboración, forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por el servidor público que entrega, el que recibe, los testigos de asistencia y la representante del Órgano Interno de Control. -----

XVI.- La C. **ALICIA YADIRA GAONA SÁNCHEZ**, representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, que interviene en el ámbito de su competencia, constata el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, sin existir en este momento manifestación alguna de los Servidores Públicos que intervienen en la presente Acta. -----

---Prevía lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día en que se actúa, firmando para constancia el Acta, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron, imprimiéndose la misma en 03 tres tantos, entregándoles a cada uno un ejemplar de la misma. -----CONSTE

ENTREGA

RECIBE

VIRIDIANA CHÁVEZ BUSTAMANTE

ARTURO HERMOSILLO CHANES



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

1
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

10

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE AUXILIAR
ADMINISTRATIVO C CON ADSCRIPCIÓN A LA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/77/2024

Página 6 de 6

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL TRIBUNAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

LCP. ALICIA YADIRA GAONA SÁNCHEZ

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. Diego Guillermo Méndez Medina

C. Alberto de Jesús Quezada González

---La presente hoja de firmas, forma parte integral del **Acta de Entrega-Recepción** de fecha 09 nueve de Agosto del 2024 dos mil veinticuatro, correspondiente al puesto de Auxiliar Administrativo C adscrito a la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, donde entrega el C. Viridiana Chávez Bustamante y recibe el C. Arturo Hermosillo Chanes.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO el número de licencias de conducir, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

5.- ELIMINADO el número de licencias de conducir, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

6.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

7.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

8.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

9.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

10.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

11.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

12.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

FUNDAMENTO LEGAL